

## ANEXO I

Adenda a la Guía Docente de la asignatura

### MODELOS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación en Consejo de Gobierno: 30/04/2020)

A causa de la crisis sanitaria causada por el COVID-19, el profesorado responsable de las asignaturas ha realizado una adaptación de los criterios académicos de acuerdo con las directrices del documento del marco andaluz sobre criterios de adaptación de 11 de abril de 2020 y la Guía para la adaptación de la docencia y evaluación en la Universidad de Jaén ante la situación excepcional provocada por el Covid-19 durante el curso académico 2019-2020 (aprobada por Consejo de Gobierno de 20 de abril de 2020). Estas adendas permiten documentar con evidencias los planes de contingencia adoptados, y las medidas de difusión y publicidad establecidas, ante el estudiantado, el profesorado y la sociedad en general.

**Titulación/Titulaciones:** Grado en Trabajo Social

**Programa(s) Conjunto(s) de Estudios Oficiales:**

**Asignatura:** Modelos de Intervención en Trabajo Social

**Código (s):** 11012003

**Coordinador/a de la asignatura:** Anna María Rucabado Sala

**Departamento/Centro:** Psicología (U126), área de Trabajo Social y Servicios Sociales (813)

#### 1. BREVE DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS EN LOS CONTENIDOS Y/O COMPETENCIAS

(Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Sin cambios respecto a la guía docente original

#### 2. CAMBIOS EN METODOLOGÍA DOCENTE (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Utilización de medios on line para realizar las tutorías, utilizando plataforma Skype / Hangout y correo electrónico para las distintas consultas para resolución de dudas, realización y resolución de casos prácticos, así como su corrección.

Utilizar la plataforma ILIAS para la realización de la Evaluación en el caso de que en la fecha del examen extraordinario se deba recurrir a un examen on line y no pueda hacerse presencial.

### 3. CAMBIOS EN ACTIVIDADES FORMATIVAS (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Sin cambios respecto a la guía docente original

### 4. CAMBIOS EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

El sistema de evaluación de la asignatura sigue siendo el mismo con respecto a la guía docente original en relación al aspecto, criterios, instrumento y peso. Después de haber abierto a la participación de ideas por parte del alumnado se ha llegado a la conclusión de que lo único que se modifica se refiere al medio a través del cual se realizará la actividad de evaluación, que pasa de ser presencial en un espacio físico a tele-presencial (on line; sincrónico).

El proceso seguirá la normativa dictada por la universidad sobre garantías de protección de datos.

#### **Convocatoria extraordinaria.**

Si para el momento de la convocatoria extraordinaria la opción presencial, debido al confinamiento u otras medidas adoptadas, no es posible se llevará a cabo una evaluación on-line, en el caso de ser posible se opta por acceder a una realización presencial tal y como está en la guía docente de la asignatura.

Los conceptos teóricos de la materia se evaluarán mediante un **examen de dos partes 1.** de tipo objetivo (TEST) a través de la cual el grado de conocimientos teóricos de la asignatura; dicho examen mantiene el peso del 55% de la nota final. Se realizará de **forma sincrónica a todos los alumnos, y escalonada respecto a la segunda parte.** **2.** EJERCICIO DE RESOLUCIÓN DE CASOS prácticos; Al alumnado se le facilitará los casos prácticos a resolver al mismo tiempo y de forma sincronizada; se planteará en los mismos términos del examen realizado en la convocatoria ordinaria. Se tratará de la aplicación práctica de los conocimientos teóricos aprendidos. El peso de la parte práctica supondrá el 40% de la calificación final, donde se tiene en cuenta, además, el grado de participación del alumnado en las prácticas (5%). **La plataforma será el programa ILIAS y será en la fecha y horario fijados por la Facultad de Trabajo Social**

**Procedimiento:** El alumnado deberá descargarse cada una de las partes del examen pendiente en la hora de inicio de cada una de ellas (Anunciada previamente en docencia virtual y dentro del horario previsto para el examen) y lo entregará por dicha plataforma antes de la hora de finalización (también de cada una de ellas). En el caso de ocurrir alguna incidencia motivada por cuestiones técnicas o por cuestiones sobrevenidas no imputables a ninguno de los sujetos que intervienen, el examen se enviará a la profesora vía correo electrónico. El plazo máximo para entregarlo en este caso será dentro de la hora prevista para cada parte del examen (Se contempla en el tiempo previsto, dos minutos extra para incidencias) No se admitirán exámenes fuera de plazo.



**5. TEMPORALIZACIÓN** (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Sin cambios respecto a la guía docente original

**6. RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS** (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Empleo de la plataforma ILIAS de Docencia Virtual de la Universidad de Jaén, para la evaluación tanto de la parte teórica: uso de la herramienta TEST, como la de Entrega de Ejercicios.

**V.º B.º coordinador/a**

**Fecha: 20/04/2020**